En conclusión, la obra que ha sido reseñada destaca por su rigor y coherencia temática, así como por aportar nuevos puntos de vista que enriquecen en gran medida el conocimiento de la movilidad geográfica en época romana. Son interesantes, como ya se ha indicado, las reflexiones de varios autores sobre la metodología empleada a la hora de analizar el tema, en particular la problemática y limitaciones que plantea la documentación epigráfica. Toda la obra evidencia que, a pesar de las restricciones que imponen las fuentes a la hora de analizar cuestiones concretas, como las motivaciones de los viajes y sus consecuencias, una revisión profunda y cauta de las inscripciones combinada con los datos que aportan otras fuentes permite lograr una visión lúcida de los viajes en época romana. El libro merece por ello una lectura atenta.

Carolina Cortés Bárcena Universidad de Oviedo

José María Blázquez Martínez (coord.), *Historia económica de España en la Antigüedad*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2011, 234 pp., 26 láms. [ISBN: 978-84-15069-23-2]

El prof. Dr. J.M. Blázquez ha dedicado gran parte de su labor investigadora al estudio de la economía de la España Antigua.

Ha coordinado un ciclo de conferencias encomendadas a investigadores de prestigio, para lograr una gran síntesis sobre la economía desde comienzos del primer milenio a.C. hasta el Bajo Imperio, en total unos 1400 años aproximadamente, que pertenecen a la Historia, no a la Prehistoria.

Los investigadores, ya con anterioridad, han tratado los temas en diferentes trabajos. Los investigadores son los siguientes: J. Alvar, M. Almagro-Gorbea, J.M. Blázquez y J. Remesal, que analizan –respectivamente– las siguientes etapas económicas de la España Antigua: La economía de la colonización griega y cartaginesa en la Península Ibérica; La economía de los pueblos prerromanos de España; Las explotaciones mineras en la España romana, y Producción y comercio del aceite, del vino y de las salazones en la España romana.

J. Alvar lleva varios años trabajando sobre la economía griega y cartaginesa. Ha presentado una nueva síntesis con nuevos puntos de vista, que son los siguientes: el comercio aristocrático, objetos del comercio, la función económica del santuario, la economía agraria, agentes comerciales, el caso único de Ampurias, los mecanismos económicos, la aparición de la moneda, impacto griego en la economía ibera, economía púnica, explotación bárquida de los recursos, las minas, Ibiza, explotación de la mano de obra indígena, *Carthago Nova*. La simple mención prueba la gran novedad de este capítulo.

El prof. Dr. M. Almagro-Gorbea señala las áreas económico-culturales de la Península Ibérica y las vías de comunicación; la España húmeda, las minas y la metalurgia;

*Gerión* 2011, 29, núm 2, 73-144

la Hispania central, el hábitat y la subsistencia; la ganadería y las razzias comerciales; la evolución hacia la vida urbana; la siderurgia y el artesanado. Vacceos y vettones, Tartessos, minería y metalurgia, artesanado, comercio, pesas, medidas y escritura, moneda, Roma como final del proceso de iberización.

M. Almagro-Gorbea ha logrado una gran síntesis, sencilla y muy completa, de la economía de los pueblos de la España Antigua.

J.M. Blázquez ha examinado la minería, tema muy querido por el autor. Divide el capítulo tercero en dos grandes apartados: época prerromana e imperial. Principia el desarrollo del tema a tratar con la descripción de las minas explotadas durante la República Romana, partiendo de los textos dejados por Posidonio de Apamea y de Polibio, autores que recorrieron la Península Ibérica y que dejaron descripciones de sus minas, las más importantes de todo el Mediterráneo y del Próximo Oriente.

El autor cataloga las minas de época republicana, que son las siguientes: El Cardal, Arruta, Valderrepisa, El Centenillo, La Loba, Cartagena. Señala dos grandes novedades: una, la excavación de la mina de La Loba (Córdoba), hecha por J.M. Blázquez y por C. Domergue, que son los almacenes de una mina de plomo argentífero, intacta, tal y como la dejaron los romanos hacia el año 100 a.C. El instrumental minero era muy completo. Las ánforas procedían de Campania, al igual que los soberbios platos de campaniense, lo que indica que los publicanos que explotaban la minería venían de esta región, confirmando los datos deducidos de los lingotes de Cartagena.

La segunda novedad es admitir la tesis de F.J. Sánchez Palencia –que ha catalogado las explotaciones auríferas republicanas, lo que igualmente significa una gran novedad- de que los procedimientos de extraer el oro en las minas del NO hispano se documentan en tiempos republicanos en el sur de la Península Ibérica y no son indígenas, como tradicionalmente se creía. Están descritos por Agatárquides de Cnido en época helenística. Cataloga todos los nombres de los negotiatores de las minas y su procedencia. Se detiene en los sistemas de explotación, va descritos por Diodoro Sículo, obteniendo los datos de Posidonio de Apamea.

J.M. Blázquez describe las minas hispanas de época imperial. Cataloga las de Córdoba y otras. Se detiene en las minas auríferas del NO y sus sistemas de explotación. Estas minas son las de Las Médulas, El Caurel y otras varias. Se añade, como novedad, la lista de canales, con lo que el trabajo está totalmente al día. El final de la explotación de estas minas lo fija -según F.J. Sánchez Palencia- al final de la dinastía de los Severos; las minas de Sierra Morena dejaron de trabajarse a final del s. II. Las minas de plomo argentífero de Carthago Nova se encontraban en decadencia en tiempos de Augusto.

El prof. Dr. J. Remesal se ha especializado en el fisco en la etapa imperial. Del funcionamiento del fisco se está muy mal informado debido a la escasez de fuentes escritas, el Digesto ha hablado muy poco de él, y a la dificultad de explicar claramente las pocas epigrafías. Los resultados de las 24 campañas de excavaciones que dirige junto con el prof. J.M. Blázquez en el Monte Testaccio en Roma, han permitido dar un avance grande en todo lo referente al fisco en época imperial. El Testaccio es el único archivo fiscal de todo el Mediterráneo en la Antigüedad, hecho con ánforas, casi todas hispanas, procedentes del Valle del Betis. Los científicos de la Universidad

114 Gerión de La Sapienza de Roma calculan que tenía unos 26 millones de ánforas, cerca de 1.700.000 litros de aceite.

Para conocer el proceso económico, J. Remesal parte del proceso de incorporación de las diferentes áreas provinciales a Roma. Puntualiza que en época republicana las élites pusieron en explotación grandes extensiones de *ager publicus*. Augusto es una pieza clave en todo este proceso. Reorganizó un nuevo orden político en interés de la plebe de Roma y del ejército. Con este fin creó unas nuevas condiciones económicas que motivaron una amplia circulación de bienes a larga distancia, como lo demuestra la simple lectura del libro III de la *Geografia* de Estrabón, dedicado a Hispania, que menciona la gigantesca exportación de bienes de la Bética. Roma llevó la peor parte en esta circulación. Augusto creó la *Praefectura annonae*. Las costas de Hispania eran ricas en toda clase de pescado y contaban con gran cantidad de factorías, ya desde antes de la conquista romana.

El aceite, desde Augusto, se destinó a Roma y al ejército. Se ignora cuándo el aceite bético empezó a exportarse a Roma. En tiempos de Estrabón, contemporáneo de Augusto, ya se exportaban grandes cantidades de aceite. Se ha supuesto que, posiblemente, lo fuera poco después de la muerte de Sila. La Bética era la principal proveedora de aceite a Roma. Las ánforas béticas llevaban los nombres de los cosecheros, los controles fiscales y el año, en total cuatro tipos de informaciones. El Testaccio es un basurero hecho con las ánforas que llevaban el aceite a Roma, pues las ánforas no servían para transportar cargas de retorno, que Roma no producía.

Para enriquecerse, los emperadores eliminaron a los ricos en las provincias, como hizo Tiberio con S. Mario. Se apoderó de sus minas de Sierra Morena. Claudio aumentó el intervencionismo del Estado más aún. Vespasiano creó muchos municipios, principalmente en la Bética, y muchos béticos lograron puestos importantes en la administración de Roma. Trajano restituyó el débil equilibrio económico creado por Augusto entre los intereses de los ciudadanos de Roma, del emperador y de las provincias. Con el gobierno de Adriano aumentó el intervencionismo estatal. Algunos grupos familiares hispanos participaron durante generaciones en el transporte del aceite bético a Roma o al ejército.

Existieron también otros cargos relacionados con el aceite, como los *diffusores*, encargados de cobrar los impuestos en aceite, y otras varias profesiones relacionadas con el aceite y otros varios.

Septimio Severo subastó los bienes de los opositores en la Bética, pero no todas las tierras fueron subastadas, como afirma la *Historia Augusta*, obra de finales del s. IV. Severo se quedó con grandes fincas. Cambió toda la relación entre los comerciantes privados y el servicio de abastecimiento de Roma. Severo Alejandro permitió que los privados intervinieran en el suministro de Roma nuevamente. El Testaccio terminó hacia el 268.

En resumen, se ha logrado con estas cuatro conferencias una buena síntesis de la economía hispana durante la Antigüedad. Los trabajos van avalados por una numerosa bibliografía.

Javier Cabrero Piquero Universidad Nacional de Educación a Distancia